

CONSTANCIA DE ALINEAMIENTO Y/O NÚMERO OFICIAL

VIGENCIA 2 AÑOS

SE EXPIDE CONSTANCIA DE NÚMERO OFICIAL

Fecha de expedición 16 de agosto de 2024

Para el predio ubicado en la calle BECAL

Colonia CULTURA MAYA

Alcalde TLALPAN

Número oficial asignado 599

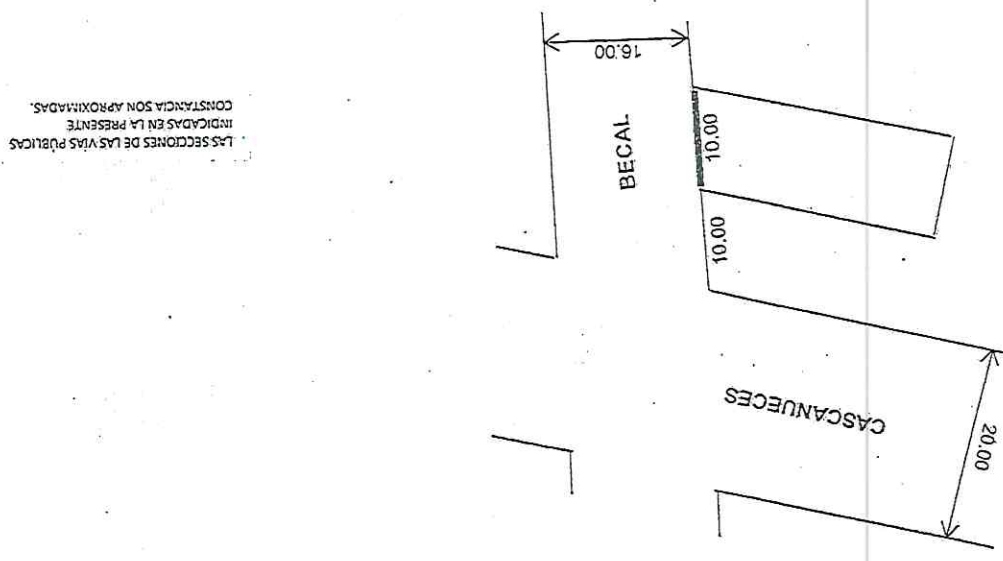
Cótese el número asignado en la parte visible de la entrada, en un plazo no mayor a 90 días naturales a partir de que se asigne (Artículos 22 y 23 del Reglamento de Construcciones para el Distrito Federal, actual Ciudad de México)

II. SE EXPIDE CONSTANCIA DE ALINEAMIENTO CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS

Afectación	☐ SI	☒ NO
Zona Histórica	☐ SI	☒ NO
Restricciones	☐ SI	☒ NO
Zona Patrimonial	☐ SI	☒ NO

Fecha de expedición 16 de agosto de 2024

NORTE



CONFORME A INSTRUMENTO NÚMERO 1621 DE 31 DE OCTUBRE DE 1988
PLANO DE ALINEAMIENTO Y DERECHOS DE VIA LAMINA 354 DE MAYO DE 2024

Esta Constancia de Alineamiento y/o Número Oficial, no prejuzga sobre derechos de propiedad y se expide sobre datos proporcionados exclusivamente por el propietario o poseedor y bajo su responsabilidad.

Expide y Autoriza

Arq. Yuritz Contreras Rufo

Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano

Elaboró: J.U.D. de Alineamientos y Números Oficiales

CONFORME A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 45 DEL REGLAMENTO DE CONSTRUCCIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, SE EXPIDE LA PRESENTE CONSTANCIA CON PASE EN EL PUNTO DE ALINEAMIENTO Y DERECHOS DE VIA PARA ACREDITAR LAS VIVIENDAS QUE DETERMINAN EL PREDIO Y SU MONUMENTALIDAD, RESERVANDO QUE LA LOTIFICACIÓN CONTENIDA EN EL PUNTO DE ALINEAMIENTO Y DERECHOS DE VIA, ES INDICATIVA DE LAS MEDIDAS Y SUPERFICIES DE LOS PREDIOS INDICADOS, POR LO QUE LA PRESENTE CONSTANCIA NO CONSTITUYE DOCUMENTO DE PROPIEDAD, SINO QUE ES UN DOCUMENTO DE ALINEAMIENTO Y DERECHOS DE VIA, QUE DEBE SER VERIFICADO EN LA OFICINA DE ALINEAMIENTOS Y DERECHOS DE VIA, PARA LA VERIFICACIÓN DE LA AUTENTICIDAD.

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MEXICO
ALCALDÍA TLALPAN
DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO

Sello de Autorización